



**GF – 478**

**MEMORANDO**

**PARA: ANDRÉS FELIPE CALVACHE SOLANO**  
COORDINADOR GRUPO CONTRATOS

**DE: ASESORA COORDINADORA GRUPO FINANCIERO**

**ASUNTO: Evaluación Financiera de la Licitación Publica No. 05 de 2007**

**Destino:** 45300  
**Origen:** 44000

**FECHA:** Noviembre 22 de 2007

De manera atenta y en respuesta a su memorando GF 478, de fecha noviembre 20 del presente año con el fin de remitir el resultado de la evaluación Financiera de la propuesta presentada con motivo de la Licitación Publica No 05 de 2007, en relación con los documentos requeridos en los numerales 4.2.1. y 4.2.2. Del Pliego de Condiciones, que deben acreditar los proponentes para la compraventa de cinco (5) automóviles, de conformidad con las especificaciones técnicas y demás condiciones detalladas en este pliego de condiciones.

Los documentos requeridos están conformados por:

Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o a falta de este por un contador público independiente, donde manifieste si se encuentra o no en causal de disolución, fotocopia de la tarjeta profesional y certificación actualizada de vigencia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal, o del Contador Público Independiente que firma la certificación.

Declaración de Renta para el año gravable 2006 presentada de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Tributario, Balance General, Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2006, Dictamen del Revisor Fiscal o a falta de este de un contador Público independiente, Notas a los Estados Financieros.



Libertad y Orden

Deberá anexarse adicionalmente, certificación vigente de la Junta Central de Contadores, sobre la vigencia de la tarjeta profesional del contador público y del revisor fiscal que hayan suscrito los estados financieros aportados.

**NOTA:** Si la propuesta es presentada en consorcio o unión temporal, los Estados Financieros deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, reuniendo la totalidad de los requisitos exigidos anteriormente.

#### **AUTOMOTORES COMAGRO S.A. (100%)**

| <b>DOCUMENTO</b>   | <b>FOLIOS</b> |
|--|---------------|
| Declaración de Renta para el año gravable 2006.  | 31            |
| Certificación si se encuentra o no en causal de disolución.  | 28            |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal  | 42            |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal  | 43            |
| Balance General con corte a 31 de diciembre de 2006 (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente).      | 2             |
| Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2006 (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente). | 1             |
| Notas a los Estados Financieros (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente).                          | 7             |
| Dictamen del Revisor Fiscal  | 33 y 34       |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Contador  | 44            |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal  | 42            |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador Publico  | 45            |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal  | 43            |

#### **AUTO UNIÓN S.A. (100%)**

| <b>DOCUMENTO</b>   | <b>FOLIOS</b> |
|--|---------------|
| Declaración de Renta para el año gravable 2006.  | 27            |
| Certificación si se encuentra o no en causal de disolución (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente). | 2             |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal  | 23            |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal  | 24            |
| Balance General con corte a 31 de diciembre de 2006(Documento solicitado   | 2             |



Libertad y Orden

|   |         |
|---|---------|
| por la entidad y aportado por el proponente).   |         |
| Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2006(Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente). | 2       |
| Notas a los Estados Financieros (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente).                         | 6       |
| Dictamen del Revisor Fiscal   | 33 y 34 |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Contador   | 23      |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal   | 23      |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador Publico   | 25      |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal   | 24      |

#### DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. (100%)

| DOCUMENTO   | FOLIOS  |
|---|---------|
| Declaración de Renta para el año gravable 2006.   | 88      |
| Certificación si se encuentra o no en causal de disolución.   | 1       |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal   | 94      |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal   | 95      |
| Balance General con corte a 31 de diciembre de 2006.  | 58      |
| Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2006(Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente). | 1       |
| Notas a los Estados Financieros (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente).                         | 17      |
| Dictamen del Revisor Fiscal   | 65 y 66 |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Contador   | 92      |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal   | 94      |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador Publico   | 93      |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal   | 95      |

#### CARCO S.A. (100%)

| DOCUMENTO   | FOLIOS   |
|---|----------|
| Declaración de Renta para el año gravable 2006.                     | 60       |
| Certificación si se encuentra o no en causal de disolución.         | 30       |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal             | 63       |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal | 66       |
| Balance General con corte a 31 de diciembre de 2006.                | 34 y 35  |
| Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2006.           | 36 y 37  |
| Notas a los Estados Financieros.                                    | 41 al 55 |
| Dictamen del Revisor Fiscal   | 32 y 33  |



Libertad y Orden

|   |    |
|---|----|
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Contador   | 62 |
| Fotocopias de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal   | 61 |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador Publico (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente). | 1  |
| Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal (Documento solicitado por la entidad y aportado por el proponente).   | 1  |

### CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente deberá acreditar una capacidad financiera de acuerdo con los indicadores que a continuación se determinan para que su propuesta se considere como aceptada financieramente y pueda ser objeto de adjudicación de este proceso de contratación:

#### PRIMER INDICADOR

Razón Corriente (Liquidez) o solvencia inmediata, medido a través de la relación Activo corriente / Pasivo corriente, la cual deberá arrojar un resultado mayor a 1.0, es decir que por cada peso de deuda a corto plazo, la empresa dispone de por lo menos \$1.0 de liquidez para cubrir las oportunamente.

Efectuados los respectivos cálculos, el resultado de este indicador es el siguiente (Ver anexo).

|                           |      |
|---------------------------|------|
| AUTOMOTORES COMAGRO S.A.  | 1.10 |
| AUTO UNION S.A.           | 6.12 |
| DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. | 1.54 |
| CARCO S.A.                | 1.16 |

#### SEGUNDO INDICADOR

Capital de trabajo (liquidez) estimado como la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, el cual indica los recursos de que dispone una empresa para cancelar su pasivo inmediato y mide la capacidad para pagar oportunamente sus deudas en el corto plazo.

El capital de trabajo debe ser positivo y como mínimo equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación.

Presupuesto Oficial \$ 275.000.000.00

10% del presupuesto oficial \$ 27.500.000.00



Libertad y Orden

Una vez efectuados los respectivos cálculos, los resultados de este indicador es el siguiente (Ver anexo).

|                           |                     |
|---------------------------|---------------------|
| AUTOMOTORES COMAGRO S.A.  | \$1.276.203.874.00  |
| AUTO UNION S.A.           | \$21.917.313.988.00 |
| DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. | \$80.264.852.286.00 |
| CARCO S.A.                | \$1.118.098.976.00  |

### TERCER INDICADOR

Nivel de endeudamiento representado por la relación entre el Pasivo total y el Activo Total e indica la proporción de los activos que pertenece a sus acreedores.  
El nivel de endeudamiento deberá ser menor a (90%).

**NOTA:** Para determinar la capacidad financiera de las Uniones Temporales, se determinaran separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se multiplicarán por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. Este resultado se sumará para consolidar el total de los índices de la Unión Temporal.

Para determinar la capacidad financiera de los Consorcios se determinarán separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se sumarán y se dividirán luego por el número de integrantes del Consorcio. Este resultado consolidado constituirá los índices del Consorcio.

Efectuados los cálculos se presenta a continuación el resultado del indicador del nivel de endeudamiento (Ver anexo).

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| AUTOMOTORES COMAGRO S.A.  | 87.1% |
| AUTO UNION S.A.           | 56.7% |
| DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. | 60.5% |
| CARCO S.A.                | 81.8% |



**ANOTACIONES FINALES:**

En términos de indicadores, estimados con base en las cifras de los Estados Financieros presentados con corte a diciembre 31 de 2006, el siguiente es el resultado global de la capacidad financiera de los oferentes.

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| AUTOMOTORES COMAGRO S.A.  | Aceptada Financieramente |
| AUTO UNION S.A.           | Aceptada Financieramente |
| DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. | Aceptada Financieramente |
| CARCO S.A.                | Aceptada Financieramente |

Adicionalmente es de anotar que los proponentes cumplieron con las condiciones solicitadas en los términos de referencia de la Licitación Pública Número 05 de 2007.

Cordial saludo

Gloria Elizabeth Varón Cañón  
Asesora Coordinadora Grupo Financiero

Diana Almanza Moreno.  
Profesional Grupo Financiero

*Elaborado por: Oscar Miguel Díaz*